

G. IX

32



ZAMORA

—
—

José Constantino
150 Rue Patissier
Atenas
collaborador de la
Zamora.

Atenas, 15 de Junio 1935

Sr. Don Guillermo Fernández Shaw
Claudio Coello Go

Madrid

Muy distinguido señor mío:

Hace ya varias semanas

que el Sr. Zamora ha escrito a V. y que yo puse al final
de la carta mis cuantas palabras para explicar a V.
en que deshilisima situación monetaria está el Sr.
Zamora vis-a-vis de sus socios y de los almacenes de
telas, por culpa de que la Zarzuela le habría faltado
el pago de la letra de Pes. 2000.- del 23 de abril y
de la segunda de Pes. 860.- el 28 de abril.

con el falto de este pago,
y el por no haber podido pagar letras que tenía
firmadas, está ahora en pleito con estos almacenes,
y un abogado le aconsejan de vender lo que
puede porque en caso contrario a parte que le
pueden echar de Atenas como estafador, los
socios de la casa de modas no creen que los
Srs. de la Zarzuela han dejado ni pagar y

protestar las letras, porque encuentran que es ridículo por Pes. 2860.- que no son nada para España, que no hagan honor a sus firmas.

Conte en todo eso, que el Sr. Zamora y yo lo mismo, por haber estado en Madrid, y que conozco bastante los teatros y la gente de los teatros, como por ejemplo a Eulogio Velasco, Cadenas, Paoz Torres etc., y que en los ^{ual} Zamora ha trabajado mucho y siempre han pagado hasta el último centimo y sin tener que aceptar letras para el pago de saldos de cuentas, nos esforzamos de decirles que tal vez el giro se ha perdido en el camino, o. que tal vez estan de tournée, y yo como griego que se, que los españoles son gente solvables, me esfuerzo a convencerlos de esperar un poco mas. Por todo eso señor mío, me atrevo a dirigirme a Uds, y rogarle de mandar este dinero lo mas pronto por giro telegrafico, para acabar en este asunto, que puede perjudicar no a Uds, que sois lejos, pero a Zamora que vive en esa, y necesita fianza y moralidad en sus negocios.

Cuento mucho con V.

y le saluda muy atentamente s. a. am. s.

José Constantino —
e. s. m.

Hoy 18 Junio Ateneas

Sr D Guillermo Fernando Shaw
Claudio Coello 60

Sistéñmese en info

Recibi un envio o portadas \$ 60 que
tracimienti enviados a "Paris - Ateneas" y
por el que le soy les gracias.

Agradeces mi aflujo económico - Yo tambien
tengo que hacerlo - y no poco oficial - porqe la
Sociedad "Paris Ateneas", a pesar de los
intervenciones del Sr Constantino. Ha decidido
no renovar mi contrato hasta liquidacion
total de la deuda a Ds -

Ahi que le agradezco pieza en esto y procure
relacionar cuanto antes mi situacion -
Gracias a mas y a Ud informe en info

me Zamora

150 Rue Patosia
Atenas

Hoy 25 de Mayo. Atenas

Sr D Guillermo Fernandez Shaw

Distinguido amigo

Recibida su carta del 7 que transmisi enseguida a Previsores del Porvenir, para que se enteren de que V no està al corriente del asunto de las letras, a pesar de que ellos me aseguran de que avisaron a V.

Claro està que las letras estan firmadas por el Sr Martinez Penas, pero realmente, ustedes son responsables de ellas, por tratarse de un encargo hecho por Vds para su empresa.

Mi madre, muy amablemente, intercede diciendo que sabe por amigos comunes, que estan Vds en muy mala situacion monetaria, soy el primero en depollarlo, pero ya sabe V que yo he hecho todo lo posible por ayudar al éxito, y que por mi no se han retrasado un dia en levantar el telón.

No tengo noticias de Martinez Penas a pesar de que dice V que le ha escrito, y de haberlo hecho yo tambien.

Mucho les agradeceré que no jueguen a la pelota commigo; es mucho más sencillo decirme, que me pagaran como puedan, o que no les dà la gana de pagar, para saber por lo menos a que atenerme.

Espero tener una contestacion satisfactoria, si no tendré que hacer intervenir al ~~Presidente~~ de la Union de dibujantes españoles, con la Sociedad de autores, y crea V que lo sentiria en el alma, pero yo no tengo mas remedio que quedar bien con mis asociados de aqui, que estan muy descontentos commigo, creyéndome responsable de todo, por no haber exigido el pago total del vestuario antes de marchar de Madrid, despues de dos meses de esperar, y de gastar en hotel etc. Siento que su deseo de V de que no vuelva a necesitar escribir cartas molestas, no se realice. Ya vé que procuro por mi parte, conciliarlo todo lo mejor posible. Pero han pasado ya veinte dias, y seguimos lo mismo.

Mande como guste a su amigo q e s m

Rumor

Muy señor mio:

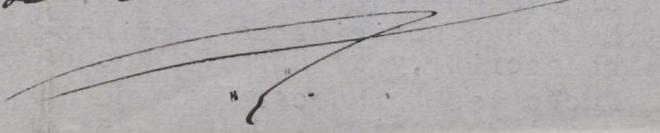
como la libertad de emitir los paquetes y mandarlos al mismo tiempo dos paquetes para que sea que con lo de no pagar al Señor Zamora la letra de Pes. 2000.- y de Pes. 860.-, ha tenido el que vive en una y que tiene comercio, no pagar y dejau protestar dos letras una de Ars. 4.750 - y otra de Ars. 6000.- que representan compras de genios por su revista de colores. Por eso te traga a Uds, particularmente que le manda por qiso telegrafico estos paquetes que supongo que no sera nada por Uds,

para que el Sr. Zamora evite perjuicios en su
comercio, y que evite lios con los comerciantes
y las autoridades por haber dejado protestadas
2 letras, y no poder pagarlas.

Me fijo en su buena voluntad,
y con la amistad que tiene con el Sr. Zamora,
para evitarle disgustos como extranjero que es
en Grecia, y que le pueden obligar a marcharse
de aqui.

Le saludo muy afectuosamente

José Constantino



Atenas, 4 de agosto 1935

Señor Don

Guillermo Fernández Shaw
Claudio Coello 60
Madrid

Distinguido señor mío: Supongo habrá usted recibido carta del Sr. Zamora dándole las gracias por el envío de Pes. 860.- cantidad que representa una letra firmada por Don Juan Martínez Peña. Aun como lo salte usted queda una letra de Pes. 2.000.- protestada, y cuando le agradezco y lo mismo el Sr. Zamora le mandar por vuelta de correos Pes. 1000.- a cuenta de la letra. Supongo que en eso no verá usted ningún inconveniente porque en mi carta del 9 de julio, me decía usted, que mandaría el mes que viene el saldo de cuenta, y que así se acabaría esta situación tan desagradable.

es verdad, pero como está escrito en
griego, y hace falta estos papeles
al Sr. Zamora y a mí para presentámoslos
el 22 al tribunal, no se los envío.

Por su señor nio, le agradeceré
mucho, de mandar este dinero, los
1000 Pes. antes del 22 de Agosto
para no tener lío con las policías
y los tribunales, y tener gastos de
pleito que pagar, en fin de evitar
que se forma una situación y
atmósfera desagradable al rededor
del nombre artístico del Sr. Zamora.
Eso lo digo a usted como se
que es también un artista, y no
conviene a un artista de tener
líos, sobre todo en el extranjero,
con los tribunales, sobre todo

cuando se refiere a deudas;

Vuelvo a repetir mi ruego, y
creame es muy urgente,
quedan muy difuso s. s. q. e. s. m.

José Constantiuides

Naturalmente si usted puede mandar
toda la cantidad sería mejor, pero en
caso que no era posible, mando le agua-
deceria de mandarle las Pes. 1000. - porque
el 22 de este mes, unos fabricantes de
tejidos hacen un pleito al Sr. Zamora,
y a mi como responsable de geníveros
que este señor a comprado por la
opereta, y que por la cantidad correspon-
diente a la compra, Zamora firmo
unas letras que no han sido pagadas
y ademas protestadas, y por lo tanto
hacen este pleito y naturalmente si
hasta el 22 de Agosto, o mejor dicho
este mismo dia no se pagan estas
cantidades, no se lo que puede ocurrir
naturalmente nada de bueno. Le
enviaría con mucho gusto lo documentado
para que sea usted que sea del pleito